

1. Realice el comentario literario de este texto (5 puntos).

Los 5 puntos de su evaluación se desglosan de la siguiente forma:

- a. Localización y contextualización: 1 punto
- b. Análisis del contenido: 2 puntos
- c. Análisis de la forma: 2 puntos

KROGSTAD: Dígame, señora, ¿recuerda usted, por casualidad, la fecha de la muerte de su padre?

NORA: Papá murió el veintinueve de septiembre.

KROGSTAD: Exactamente. Lo sabía. Por eso mismo (*saca un papel*), no acabo de explicarme cierta particularidad...

NORA: ¿Qué particularidad? No caigo...

KROGSTAD: Es sorprendente, señora, que su padre firmara el documento tres días después de su muerte. (*NORA guarda silencio.*) ¿Puede explicármelo usted? (*NORA permanece callada.*) También es extraño que la fecha dos de octubre y el año, no estén escritos por la mano de su padre, sino por otra mano, que creo reconocer... Bueno; eso es explicable. Puede que su padre se olvidara de fechar la firma y que lo haya hecho cualquiera antes de saber su muerte. En eso no hay nada de malo. Lo que importa es la firma. Me figuro que será auténtica, ¿verdad? Porque supongo que sería su propio padre quien puso su nombre...

NORA: (*Tras una corta pausa, levanta desdeñosamente la cabeza y le mira con resolución.*) No, no fue él. Fui yo misma quien escribió el nombre de papá.

KROGSTAD: Oiga, señora, ¿se percata usted de lo grave que es esa confesión?

NORA: ¿Por qué, si pronto va usted a recibir su dinero?

KROGSTAD: ¿Me permite otra pregunta? ¿Por qué razón no envió el papel a su padre?

NORA: Era imposible: ¡papá estaba tan grave! Si le hubiera pedido la firma, también habría tenido que aclararle en qué se invertiría el dinero. ¿Y cómo iba a decirle, tan enfermo como estaba, que peligraba la vida de mi marido? Era imposible.

KROGSTAD: En tal caso, lo mejor para usted habría sido prescindir de ese viaje al extranjero.

NORA. Eso era imposible. Ese viaje iba a traer la curación de mi marido y por eso había que realizarlo de todas maneras.

KROGSTAD: ¿Y no se le ocurrió a usted que estaba cometiendo una estafa?

NORA: No podía pararme a pensar en esas cosas. Para nada me cuidaba de usted. Se me hacía odioso por la frialdad de los razonamientos que oponía a mis deseos, aun sabiendo el peligro en que estaba mi marido.

KROGSTAD: Señora, con toda evidencia desconoce usted la gravedad de lo que hice yo; cuando perdí toda mi posición social, no fue ni más ni menos que por algo muy similar.

NORA: ¿Usted? ¿Quiere convencerme de que ha hecho algún sacrificio por salvar la vida de su mujer?

KROGSTAD: A las leyes no les importan motivos.

NORA: Pues son unas leyes muy malas.

KROGSTAD. Malas o no... si yo presento este documento a las autoridades, la condenarán a usted esas leyes.

NORA: Me resisto a creerlo. ¿Acaso una hija no tiene derecho a evitar a su anciano padre moribundo inquietudes y disgustos? ¿Acaso una esposa no tiene derecho a salvar la vida de su

esposo? Yo no conozco las leyes a fondo; pero estoy segura de que en algún lugar se dirá que mi actuación fue la que corresponde a una esposa y a una hija. ¿Y usted, procurador, no se ha enterado de ello? Debe ser bastante mal jurista, señor Krogstad.

KROGSTAD: Posiblemente. Pero en negocios como los que median entre usted y yo, espero que admita que soy bastante entendido. Bien. Haga lo que quiera, aunque conste que, si me hunde por segunda vez, irá usted a hacerme compañía.

(Fragmento de *Casa de muñecas* de Henrik Ibsen. Ed. Cátedra).

2. Elija una de estas opciones (1 punto):

- a) Justifique la función del teatro en *Hamlet* de William Shakespeare y *Calidoscopio* de Pino Ojeda.
- b) Justifique la función del dinero en *Arte* de Yasmina Reza y *Un tranvía llamado Deseo* de Tennessee Williams.

3. Escriba un texto dramático sobre esta situación (4 puntos): se desarrolla un conflicto donde uno de los personajes chantajea a otro.

Dicho texto debe contener una acotación inicial que recoja la descripción física y psicológica de los personajes, el espacio escénico y su tiempo histórico. Además, deberá presentar como mínimo una acotación técnica de luz y otra de sonido, dos acotaciones interpretativas (“de emoción”), dos acotaciones de movimiento escénico y un recurso estilístico. Su extensión máxima será de 4 caras o 2 folios de la hoja de examen.

Los 4 puntos de su evaluación se desglosan de la siguiente forma:

- a. Cumplimiento de las premisas dadas y el reflejo de los rasgos formales de un texto dramático: 2 puntos.
- b. Rasgos de estilo y calidad literaria: 2 puntos.

Se detraerá del total de la prueba hasta 1 punto por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) y errores de expresión (la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación). Se bajará puntuación a partir de las dos primeras faltas de ortografía y se restará una sola vez cuando esa falta se repita.